

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
BOCHALEMA. N. DE S.
PLANILLA DE NOTIFICACION EN ESTADO CIVIL No. 005

No. de expediente	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción de la actuación	Fecha del auto	Cuaderno
2021-00082-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Luis Enrique Méndez Rodríguez	Auto ordena seguir adelante la ejecución	18/01/2022	Principal
2021-00094	Declarativo Verbal Sumario. Incremento cuota alimentaria	Yajaira Silva Delgado	Wilson Efrén Peña Prado.	Auto no accede a petición de la demandante	18/01/2022	Principal

De conformidad con lo previsto en el art. 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha diecinueve (19) de enero de 2022, y a la hora de las siete (7) a.m., se fija virtualmente el presente estado por el término legal de un (1) día. Se desfija en el mismo a las 3:00 p.m.



JUAN ALBERTO CONDE CAICEDO

Secretario.